



INTRACARSA
INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERNACIONAL DE TRANSPORTES DE CARGA S.A

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2015, a las 17:00 horas se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, las siguientes personas previamente convocadas: Alberto Xavier Carrera Donoso, Luis Fernando Cueva Pardo, Oswaldo Ernesto Garcés Molina, Edwin Segundo Pozo Arellano, Jorge Eduardo Pozo Arellano, Nelson Fabián Pozo Arellano, Rosita Esther Pozo Arellano, Yolanda Pozo Arellano, Hugo Bolívar Pozo García, Lauro Rodrigo Pozo Jácome y Segundo Salvador Pozo Jácome, El presidente pide a la Sra. Gabriela Pilacuan que actúe como secretaria Ad-hoc.

Revisada la convocatoria el punto del orden del día es:

1.- Presentación y Aprobación de Balances Financieros año 2014

Una vez instalada la asamblea y aprobado el orden del día, el Presidente de Internacional de Transportes de Carga S.A., informa y da a conocer a los socios de la empresa, los Balances Financieros correspondientes al periodo 2014, adjuntando a cada socio una copia de los mismos se pide revisarlos para poder dar paso a la aprobación de los mismos.

Toma la palabra el Sr. Nelson Pozo e informa que por unanimidad los socios están de acuerdo con los Balances Financieros y por lo tanto dan su aprobación. Por no haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción y firma del acta, siendo las 19h00 del mismo día, mes y año, los asistentes firman el Acta original y copia del mismo texto y efecto legal.



INTRACARSA

INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA S.A.


Alberto Xavier Carrera Donoso


Luis Fernando Cueva Pardo


Oswaldo Ernesto Garcés Molina


Edwin Segundo Pozo Arrellano


Jorge Eduardo Pozo Arrellano


Nelson Fabián Pozo Arrellano


Rosita Esther Pozo Arrellano


Yolanda Pozo Arrellano


Hugo Bolívar Pozo García


Lauro Rodrigo Pozo Jácome


Segundo Salvador Pozo Jácome


María Gabriela Pilacuan Narváez
Secretaria Ad-hoc